

Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)
División Cooperación Internacional



Base Beca

Ofrecimiento N°: 11648

Curso: Programa de Profesores Visitantes

Descripción:

Características del Programa.

Se ofrecen becas para que expertos y profesores visitantes dicten cátedras especiales, cursos, talleres, seminarios, entre otros, en instituciones mexicanas de educación superior o de investigación. El beneficiario deberá impartir un mínimo de cuatro horas semanales.

Duración

Mínimo un mes

Máximo seis meses

Disciplinas: DIVERSAS AREAS DEL CONOCIMIENTO

Fuente: México

País: México

Ciudad:

Duración desde: / / Duración hasta: / / Fecha límite solicitud: 29/08/14

Idioma: Castellano

Beneficios:

Beneficios

Institución receptora

- La institución mexicana receptora deberá ofrecer al experto una cantidad complementaria a la ofrecida por la SRE, si éste la requiere.

SRE

- Asignación mensual para manutención, de \$10,093.50 pesos (equivalente a \$744.91 dólares estadounidenses)*

- Transportación internacional al inicio y término de la beca.

- Transportación nacional México, D.F. - lugar de adscripción - México, D.F.

Si durante su estancia realiza diversas actividades en el interior de la república mexicana, deberá cubrirlas con recursos propios.

- Seguro médico del IMSS, a partir del tercer mes de beca.

Requisitos:

Perfil del candidato

Ser experto en la materia en la que se impartirá la cátedra, curso, taller o seminario, particularmente de instituciones de educación superior y/o de investigación, con grado de doctor o una amplia trayectoria docente en su campo.

Documentación requerida

- Formato de solicitud de beca, debidamente contestado con fotografía y firma autógrafa en original
- Carta de la institución mexicana receptora mediante la cual se extienda la invitación para dictar la cátedra, curso, taller o seminario, en la que se indique claramente el título, a quién se dirigirá, así como la fecha de inicio y término de sus actividades
- Resumen de su curriculum vitae, en español o con traducción simple al español
- Programa calendarizado de las actividades acordadas previamente con la institución académica, en el que se detallen el número de horas
- Certificado médico de buena salud expedido por una institución pública
- Copia de pasaporte
- 8 fotografías originales (no en impresión digital) si la estancia es mayor a 2 meses o 2 fotografías si es menor a 2 meses

Observaciones:

El formulario puede solicitarse a becas@auci.gub.uy o descargarse en http://amexcid.gob.mx/images/stories/becas/p_especiales2014/prof_visit.pdf

Por mas información sobre los cursos

http://amexcid.gob.mx/images/stories/becas/p_especiales2014/condiciones_generales.pdf

Las postulaciones de los candidatos deberán presentarse en las oficinas de la embajada de México (25 de mayo 514, Ciudad Vieja) CON UN MÍNIMO DE DOS MESES ANTES DEL INICIO DEL PROGRAMA

- La documentación y formularios deben presentarse en español, o en su caso, con traducción simple.
- Las solicitudes deben presentarse con la debida antelación, mínimo 1 mes antes de la realización de la actividad.
- Todo trámite de beca debe realizarse ante la embajada de México localizada en el país de origen del postulante o ante la embajada concurrente, o a través de la institución mexicana receptora. No se recibirán postulaciones directamente de los postulantes.
- No se aceptan candidaturas por fax o correo electrónico.
- Corresponde a la Dirección de Intercambio Académico realizar la gestión y compra del pasaje aéreo internacional, por lo que no se realizarán reembolsos en caso de que el interesado o la misma institución receptora lo adquiera directamente.
- Si el solicitante o la institución cancela su viaje, una vez que ha adquirido el boleto de avión por la S.R.E., se procederá a solicitar al interesado o a la institución que lo postuló el pago del mismo.
- No se recibirán expedientes incompletos, ni documentos originales (únicamente el certificado médico deberá ser entregado en original).
- Los expedientes de los postulantes que no sean beneficiados con una beca no serán devueltos.